

MADRID, 30 DE NOVIEMBRE DE 1872.

TOMO XX.

NÚM. 22.

SUMARIO.

Exposicion universal de Viena.— Puertos del mar Cantábrico; ria y puerto de Santoña.—Obras públicas de la provincia de Barcelona.—Parte oficial.—Subastas.—Noticias varias.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE VIENA.

Por Real orden de 19 de Noviembre último, se ha dispuesto que el ramo de Obras públicas de España tome parte en la Exposicion universal que ha de tener lugar el año próximo en Viena, estando concebida la indicada superior disposicion en los términos siguientes:

El gran desarrollo que en estos últimos años ha tenido nuestra nacion en el ramo de Obras públicas, los importantes trabajos que en toda ella se han llevado á cabo, y el honroso puesto que esa Direccion general supo conquistarse en la Exposicion universal que se celebró en París el año de 1867, obteniendo un gran premio por los trabajos que presentó, nos permiten, á no dudarlo, tomar parte de una manera decorosa y digna en la Exposicion universal que ha de celebrarse en Viena el año próximo, presentando á este fin cuantos planos, modelos, vistas fotográficas de nuestras principales obras, material de construcciones civiles y datos estadísticos sean necesarios para que los concurrentes á este gran certámen se formen una idea exacta del estado de progreso y adelanto en que España se encuentra en cuestion de tanta trascendencia para el porvenir y que tanto ha de influir en su riqueza y prosperidad. Al efecto, y á fin de llevar á cabo cuanto pueda interesar al buen nombre de la nacion y á su mayor progreso científico, S. M. el Rey se ha dignado disponer: 1.º Que el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, bajo la direccion de la Junta consultiva del mismo, forme una coleccion relativa á los objetos indicados, quedando autorizada para entenderse directamente con todos los Ingenieros de caminos, Jefes de los diferentes servicios, á fin de que con arreglo á las instrucciones que la misma les dicte, remitan todas cuantas noticias y objetos tengan relacion con las obras públicas. 2.º Que reuni-

dos todos estos antecedentes determine la referida Junta cuáles sean los que deban figurar en la Exposicion. 3.º Que para la remision de efectos á Viena y su colocacion en el local de la Exposicion, dicte en tiempo oportuno las órdenes convenientes. 4.º Que terminada aquélla, se destinen todos los modelos y planos ejecutados al Museo de la escuela especial del cuerpo.

Muy breve es el plazo de que puede disponerse para preparar lo necesario á fin de asistir dignamente al universal concurso de Viena. Sin embargo, como el buen nombre de España y el crédito del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos están empeñados en hacer patente que si hemos entrado tarde en el camino de la verdadera civilizacion y bienestar de los pueblos, hemos dado ya muestras de que tenemos el propósito de seguir de cerca á las naciones que en esta noble y fecunda tarea nos han precedido, no dudamos que la Junta consultiva, cabeza y representacion del Cuerpo, hará cuanto sea posible para que en la exposicion de Viena quedemos en lugar tan honroso como el conquistado en la de París en 1867.

PUERTOS DEL MAR CANTÁBRICO.

RIA Y PUERTO DE SANTOÑA.

Véase la lámina núm. 101.

El puerto de Santoña, aunque es hoy de muy escasa importancia comercial, debe ocupar el segundo lugar entre los de la provincia de Santander por otras circunstancias que en él concurren: es el puerto de un gran establecimiento militar que el ramo de guerra está creando en aquella localidad; se ha construido por el Ministerio de Fomento una dársena en el fondo de la bahía; y ésta, aunque distando mucho de poder equipararse á la de Santander, es de bastante extension é importancia, por lo que conviene hacer el estudio de sus condiciones para co-